INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No. 67/2018

"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LOS TRES FRENTES DE SERVICIO DE LA I.N.C."

ADDENDA Nº 3

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes prorroga de fechas y las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nº 67/2018 que formarán parte de la misma, y queda de la siguiente manera:

Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1. Queda de la siguiente manera:

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2)

(b) - Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada Ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PARTE 2 – Suministros Requeridos

Sección V. Programa de Suministros

2- BIENES A ASEGURAR

2. Queda de la siguiente manera:

Bienes a Asegurar
Formulario de Listas de Precios

Ítem	Código	Descripción	Unid. Med.	Presentación	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	84131501-002	Incendios y aliados de (Vallemi, Villeta, Central).	MES	UNID.	12		
2	84131503-001	Seguros de automóviles, quipos de cantera, maquinarias (Vallemi, Villeta, Central).	MES	UNID.	12		
3	84131603-001	Accidentes pesonales P/ OVP de (Vallemi, Villeta, Central).	MES	UNID.	12		
4	84131607-001	Seguros de responsabilidad civil vehículos, instalaciones y maquinarias (Vallemi, Villeta, Central).	MES	UNID.	12		
5	84131503-001	Seguros de automóviles (Vallemi, Villeta, Central.	MES	UNID.	12		
6	84131501-002	Incendio y aliados (Vallemi, Villeta, Central), nuevas instalaciones.	MES	UNID.	12		
TOTAL PRIMA IVA INCLUIDO							

<u>OBSERVACION:</u> LOS OFERENTES PARA COTIZAR TENDRAN EN CUENTA LO QUE SE DETALLA EN LAS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN LA MISMA.-

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]
En calidad de: [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]
Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de:[indicar el nombre completo del Oferente]
El día _____ del mes _____del año _____ [indicar la fecha de la firma]

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3. Se agrega:

OBSERVACIÓN:

1. El potencial oferente deberá realizar la verificación de las Instalaciones física in situ del estado de los bienes a fin de efectuar la cotización correspondiente, La visita será coordinada con la Gerencia Financiera y el Dpto. de Patrimonio de la Institución a partir de la publicación del llamado de lunes a viernes de (7:00 a 14:00), hasta un día hábil antes de la fecha tope de consulta, de cuya verificación se expedirá un certificado que deberá ser presentado con la oferta.

2. Así mismo en caso de no realizar la verificación mencionada, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada donde manifiesta tener conocimiento del estado de los mismos como la magnitud de los servicios a realizar.

3. La oferta que no contenga el certificado de inspección y/o Declaración Jurada, no será considerada.

- **MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL SICP :**

4. Queda de la siguiente manera:

- Fecha y hora tope de consultas.
- Fecha y hora tope de presentación de la oferta.
- Fecha y hora de apertura de ofertas

Los demás puntos quedan invariables.

Abog. César Diésel Marín
Gerente Unidad Operativa de Contratación
Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.
27/09/2018.-